



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00715912- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos en el orden 3 solicita que se designe como personal de gabinete al Sr. Cristian Ariel PESCE (legajo 53345 – DNI: 38.108.171);

Lo informado por la Dirección General de Personal – Secretaría de Gestión Institucional en el orden 12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar en la Secretaría de Asuntos Académicos al Sr. Cristian Ariel PESCE (legajo 53345 – DNI: 38.108.171), como personal de gabinete con una retribución equivalente a la remuneración de un cargo de Profesor Asociado SE (código 106), desde el 1° de septiembre de 2025 y hasta el 31 de julio de 2026.

Los fondos necesarios para esta designación serán cubiertos a través del inciso 1 - Gastos en Personal, conforme al Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2025.

ARTÍCULO 2°.- El Sr. Cristian Ariel PESCE, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Secretaría de Asuntos Académicos y a la Dirección General de personal – Secretaría de Gestión Institucional.

